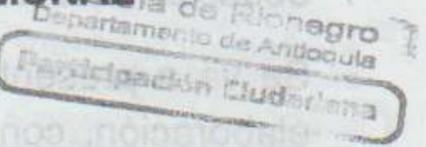




ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
ASOCOMUNAL RIONEGRO NIT. 800.056.980-6



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA N° 01

FECHA: Rionegro 01 de marzo de 2025

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Antigua sede Julio Sanín.

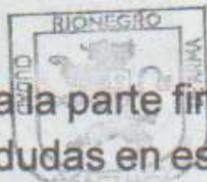
ORDEN DEL DÍA

1. Saludos del presidente
2. Himno a la Acción Comunal
3. Verificación de Quórum
4. Elección Comité de revisión y aprobación del acta de la Asamblea
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Presentación del informe de gestión
7. Presentación de los estados financieros y propuesta de distribución de Excedentes
8. Informe acerca del estado de las Asignaciones Permanentes
9. Informe de la Fiscal
10. Proposición y varios.
11. Himno a la ciudad Santiago de Arma
12. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Saludos del presidente

El Presidente de Asocomunal, Luis Carlos Ospina da la bienvenida a los delegados y pone en consideración el orden del día el cual es aprobado de forma unánime. Comenta acerca de los malos comentarios dirigidos a la actual administración con él a la cabeza, en el sentido de las rifas y los regalos que se hacen en las Asambleas, pues se comenta que las personas participan en las Asambleas por este motivo. Por ello se decidió no hacer ninguna actividad de este tipo en la asamblea, porque tener a todo el mundo contento es muy difícil. Se optó por hacer una asamblea corta, donde se aprueben los estados financieros y el informe de gestión. Este es el espacio apropiado para aclarar las dudas en los temas relativos



En la parte financiera de la Asociación, se espera que las personas que quedaron con dudas en este tema en la asamblea de diciembre puedan aclararlas en este espacio.

Alcaldía de Rionegro

De:

Se va a presentar el informe de gestión, toda la semana se trabajó duro en su elaboración, con jornadas hasta las 9 de la noche haciéndolo, y ahí también se califica qué es lo que se ha hecho. Aquí van a ver un ejercicio corto de lo que hemos hecho en los ocho años que llevamos en Asocomunal. Nosotros estamos acabando, nos falta un año, dentro de un año vamos a estar del otro lado, al frente, aportando, ayudando, porque nosotros nos vamos, pero la institución queda y hay que defenderla y hacer que ella sea auto sostenible. Esto es un llamado para pedirles que por favor los comentarios sean propositivos y nunca destructivos. Las democracias son buenas cuando hay una oposición, nosotros no estamos aquí para prohibirle a las personas que quieran venir a trabajar con nosotros, que vengan si son propositivos, y que nos ayuden a construir.

La administración hace una propuesta de contratar una persona que nos haga una reforma administrativa, obvio eso no es gratis, eso nos va a valer por ahí 15 o 20 millones y de pronto la gente no está de acuerdo, pero las opiniones no son propositivas, sino más bien destructivas.

El vicepresidente renunció hace un mes, por varias razones siendo la de más peso, el hecho de que no ha habido respuesta de las personas a las convocatorias de la Asociación, ya que se convocan las secretarías a las reuniones y no aparecen. Hay que recordar que ley 2166 define que todo afiliado debe estar inscrito en una de esas secretarías, ya se viene la capacitación de las 60 horas y es preocupante entonces qué va a hacer el secretario de Participación ciudadana para poder darle reconocimiento a cada una de las juntas cuando no tienen la capacitación ni pertenecen a un comité. Sabemos que esto es gratis, no nos pagan, aquí solo recibimos los malos tratos de algunas personas, pero debemos cumplir el compromiso por los que nos eligieron.

Se hacen las reuniones en el año, y se invita a las personas que hacen parte de la Asociación a trabajar, pero no asisten, y se nota que las personas que vienen a trabajar no son las mismas que asisten a las fiestas, y luego vienen las críticas, y yo quisiera que esas críticas fueran constructivas, invitar a todos a que hagamos las cosas, a que construyamos juntos. Entonces, si vamos a tener miedo de las críticas,

no hagamos más rifas, no hagamos más fiestas, no hagamos nada, porque la gente nos va a criticar, y eso no lo podemos evitar.

Por todo lo anterior, los invito a que la asamblea sea corta, que sea exclusivamente para presentar los informes que, si las proposiciones y varios se van a dar, que sea referente a los informes y a la calificación de los excedentes. Si ustedes creen que hay que hacer una asamblea extraordinaria en 20 días, en un mes, la hacemos, para que vengamos y propongamos qué podemos hacer para mejorar Asocomunal.

Hoy nosotros en Asocomunal hacemos una representación en cuatro consejos. Consejo de Cultura, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Territorial de Participación Ciudadana, secretario ejecutivo de la Federación Comunal de Antioquia en Infraestructura, estamos trabajando ya en el departamento porque queremos trascender; participamos y si hay que hacer una crítica constructiva la hacemos, el caso es aportar. Pero no nos hacemos elegir aquí, para no representar a la asociación, no quedarnos ahí, ya hemos ido a Yalí y estuvimos en Yopal en noviembre, y se seguirá trabajando por esta causa.

2. Himno a la Acción Comunal

Se dá inicio a la Asamblea con las notas del himno a la acción comunal, cantado por todos los asistentes.

3. Verificación de Quórum

Se realiza verificación del quorum, por parte de la señora fiscal Nelly Gómez de Arias, teniendo asistencia en representación de 40 Juntas de Acción Comunal y de Vivienda Comunitarias y 120 delegados al momento, aún no hay quórum decisorio sólo de liberatorio. (Se anexa Listado de Asistencia)

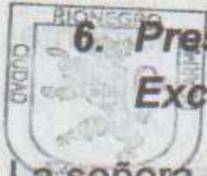
Luis Carlos Ospina propone verificarlo luego para hacer la votación de las reservas, calificación de excedentes, todo bajo la norma.

4. Elección Comité de revisión y aprobación del acta de la Asamblea

El presidente solicita a los asistentes a la Asamblea, postulaciones para integrar el comité para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea. Se postulan: Martha Quintero, Mónica Arias y Fernando Villa, quienes son elegidos por unanimidad

5. Lectura y aprobación del acta anterior

La secretaria de la Asamblea Mónica Gómez hace lectura del informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta de la anterior asamblea de fecha 14 de diciembre de 2024. La comisión de revisión y aprobación del acta estuvo integrada por Iván Echeverry, Consuelo Alzate y Mercedes Cardona.



6. **Presentación de los estados financieros y Propuesta de distribución de Excedentes**

La señora Marisol Echeverri contadora de la Asociación explica que esta asamblea es muy especial porque es donde se revisan los estados financieros de la asociación, con fecha de corte a 31 de diciembre del año anterior, y la forma en que se ejecutaron las reservas que fueron aprobadas por los comunales en la asamblea pasada. De igual forma se ponen a consideración los excedentes del período anterior, para que se decida cómo los van a distribuir en las diferentes reservas.

A continuación, procede a explicar cada grupo de cuentas, haciendo énfasis en las variaciones más significativas con respecto al período anterior. Se destaca que la situación financiera de la Asociación es muy sana y sólida. No se tiene dentro de la cartera deudas que se consideren pérdidas o de difícil cobro. La Asociación no tiene problemas de liquidez, presentando saldos muy significativos en bancos, el pasivo prácticamente es inexistente, pues lo que se tiene a diciembre se cancela en su totalidad en enero de 2025.

Los ingresos en total presentan una disminución del 11% con respecto al período anterior. La razón de esto es que no se suscribieron convenios con el Municipio en el 2024. Los costos presentan un incremento moderado del 8%. Los gastos presentan una disminución del 23% debido a que en el 2023 se presentaron unos gastos legales para formalizar la compra de la oficina del camino verde y en cambio en el 2024 ya no se tuvieron.

La señora contadora pregunta a los participantes de la asamblea si tienen dudas acerca de las cifras presentadas. En vista de que no se presentan inquietudes, da por terminada la presentación.

Presentación de la propuesta de distribución de los excedentes

La señora contadora explica que el excedente que será sometido a consideración por parte de la Asamblea es por valor de \$114.966.598, los cuales provienen: del resultado del ejercicio \$50.507.931; de la ejecución de las reservas que se tenían durante 2024 \$64.458.667.

La señora Marisol presenta la propuesta que se trae desde la Junta Directiva, la cual sería: el 50% para la realización de actividades de asociación y capacitación con las juntas de acción comunal por valor de \$57.483.299, y el restante 50% para la realización de una inversión en un CDT, o un título que genere rendimientos por valor de \$57.483.299.

Se propone como plazo máximo para la ejecución de las anteriores reservas cinco (5) años, en vista de que se requiere la consecución de los recursos financieros para tal efecto.

Informe acerca del estado de las Asignaciones permanentes

La contadora presenta a la Asamblea el estado de las asignaciones permanentes a 31 de diciembre de 2024, así:

Reserva para adquisición de sede propia: indica que, en el patrimonio de la Asociación hay una asignación permanente con recursos destinados para la adquisición de una sede propia para la asociación. Estos recursos ascienden a 31 de diciembre de 2024 a \$ 199.851.587. Esta reserva no se ejecutó durante el año 2024.

Reserva para actividades de Asociación De estos recursos se realizaron inversiones en 2024 por valor de \$39.370.957, quedando un saldo en el patrimonio de \$94.370.749, los cuales están siendo ejecutados en 2025.

Reserva para fortalecimiento y modernización de la emisora: De esta reserva se realizaron inversiones en 2024 por valor de \$24.807.710, quedando un saldo en el patrimonio de \$385.174.123, el cual será ejecutado en 2025 y 2026 para el proyecto del traslado de las antenas y reposición de equipos.

Reserva para adecuación y dotación de la sede de Asocomunal: En el 2024 se realizan inversiones poco significativas en la casa por valor de \$280.000, quedando un saldo a 31 de diciembre de \$110.891.791, los cuales se utilizarán para terminar las obras de adecuación y mantenimiento en la sede, y otras que se han solicitado por parte del Municipio como la salida de emergencia.

Luis Carlos Ospina explica que con el tesorero se hizo un ejercicio difícil con respecto al 2024, donde se concluyó que la dependencia económica de la emisora por la publicidad con la administración municipal afecta mucho la estabilidad de la Asociación. A hoy la administración municipal no ha empezado todavía con la pauta de este año, y seguimos en espera. El año pasado se tuvo 41 millones de pesos menos de ingresos en la emisora y eso nos aporreó bastante en el ejercicio económico. El propósito nuevamente sigue siendo el mismo, que Asocomunal sea muy independiente de sus ingresos y que pueda subsistir sin depender de que una administración sea amiga o no, que pueda tener la emisora al servicio de todos, y obtener los ingresos razonables por ello. Pero es difícil, hoy los concesionarios están reventados porque ya la publicidad radial ha mermado, hoy todo es digital, todo es por internet, entonces las emisoras hoy en día son muy fáciles de montar, solamente se solicita el permiso del ministerio.

Se analizó que por \$368 millones que tenemos en bancos, nos dieron \$500 mil pesos por rendimientos financieros, eso no es justo, se concluye que realizando inversiones en CDT termino fijo es más rentable. nuestro propósito es que dependamos exclusivamente de ingresos propios de Asocomunal, y poder seguir

teniendo la reserva para actividades de asociación, de donde tomamos los recursos para distribuir entre las juntas para que hagan las actividades navideñas mediante un apoyo de 230 mil pesos por Junta, que para este año serán \$250 mil. Martha Quintero propone que a las juntas a fin de año se les dé \$ 300 mil pesos, porque en el caso del progreso, es el único ingreso que tienen para esa fiesta. Luis Carlos Ospina responde que, para el próximo año será posible, pero para este 2025 no.

Gladys Montoya solicita, que se le aclare a la asamblea la obligatoriedad de ejecutar las reservas so pena de pagar el 20% de impuesto a la Dian, la rentabilidad tan miserable que dio el banco por la plata que se tiene guardada y con esto se da por terminada toda la polémica.

La Asociación cumple 50 años el 17 de este mes. Para la celebración se hará una cena de gala, en un lugar importante para hacer los reconocimientos a los presidentes anteriores que han pasado por Asocomunal y otros personajes. Los recursos para esta actividad se tomarán de la reserva para actividades de Asociación, porque la idea es ejecutarla y cumplir con lo que nos indica la ley.

Luis Carlos Ospina procede a aclarar explicando que en el año 2016 cuando llegó como tesorero a Asocomunal se recibieron activos por \$252 millones, hoy los activos son 957 millones. Hemos generado en estos 8 años \$ 650 millones. Si ese ejercicio no sirve, entonces no hemos hecho nada.

Marisol Echeverri explica que es necesario establecer reservas que seamos capaces de ejecutar en un plazo no mayor de cinco (5) años, si no lo hacemos, pagamos el 20% como impuesto de renta. Por eso la idea es hacer una reserva para una inversión que no sea de alto riesgo y que nos genere rentabilidad.

Luis Carlos expresa que esta propuesta hay que aprobarla, porque hemos tenido la plata disponible ya que la emisora tiene un gran riesgo y es estar ubicada en un terreno de EPM quienes nos pidieron salir y dan tres meses para ello. Estamos haciendo los trámites con Alberto Yepes en el Ministerio de Comunicaciones, tenemos con la Aero civil con ayuda de Nelly Henao que trabaja allá los permisos y el municipio nos dió autorización de trasladar las antenas por cuatro años a la finca La Herriada. Hay que esperar que el Ministerio autorice el traslado de esa antena, aun no se sabe cuánto vale, pero se tiene los recursos en la reserva.

Para proceder con las votaciones Luis Carlos Ospina pregunta a la fiscal si ya hay quórum. Nelly Henao informa que asisten 140 personas, 64 Juntas de las cuales 50 tienen más de 2 personas.

En vista de que ya se tiene el quórum, el presidente somete a consideración los estados financieros presentados y solicita levanten la mano. El sí de acuerdo se cuenta por unanimidad.



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia
Participación Ciudadana

A continuación, somete a consideración la propuesta de distribución de excedentes presentada por la Junta Directiva y expuesta por la señora contadora, la cual es aprobada por unanimidad.

7. Presentación del informe de gestión

Luis Carlos Ospina explica que para esta asamblea trae un informe muy completo de 22 páginas, básicamente son las líneas del Plan de Acción, quien desee conocerlo puede acercarse a Asocomunal. Muchas de estas líneas deberían realizarse desde las distintas secretarías ejecutivas y de responsabilidad del vicepresidente.

Cuando el vicepresidente renunció, llamamos varias personas para que nos acompañaran en ese cargo, finalmente la señora Gladys Montoya aceptó la designación de vicepresidente Ad hoc, ya radicamos ante subsecretaría de Participación el acta. Por lo cual debemos hacer una Asamblea extraordinaria para elegir Tribunal de Garantías, y hacer la elección antes de tres meses del cargo de vicepresidente. Cuando Aldemar renunció quedamos sin un asesor, el otro es Alberto Yepes, quien ha venido trabajando.

Continúa leyendo el informe de gestión.

Informa que se está llevando a cabo un Proyecto de Caracterización desde finales del año pasado para saber de cada JAC, quiénes la fundaron, cuantos están activos, personajes importantes en su vereda o en su barrio, presidente actual entre otros. y por los 50 años de Asocomunal vamos a editar un libro con la identificación de las JAC.

Para mejorar la participación en las JAC incentivar como solución el apadrinamiento para que cada uno se traiga un familiar, amigo, vecino, a la próxima Asamblea. Al igual mirar como atraemos a los jóvenes, ese relevo generacional tan necesario.

Referente a la gestión que se hizo con la DIAN asistieron 35 personas a una reunión tan importante y de mucha responsabilidad. Quedan 60 JAC para analizar si tienen algún tipo de problema. Algunas JAC tenían el código CIIU, o de actividad malo. Estamos esperando el correo de la DIAN con la información para las JAC que no alcanzaron ese día.

Desde el Consejo Territorial de Participación Ciudadana, citamos al alcalde para el 12 de marzo para solicitarle que el presupuesto participativo se pueda implementar al menos 1 o 2% para la ejecución de obras en cada uno de los cuatro corregimientos y comunas del municipio que se viabilicen los proyectos que se han presentado y/o se van a presentar. También para recordarle los proyectos de Rionegro en Buenas Manos que aún no han entregado y se ganaron.



Angélica explica que a veces no se asiste a las reuniones porque no es claro cuál es el rol de los participantes y como ser funcionales, además de que convocan con pocas horas de antelación a las reuniones.

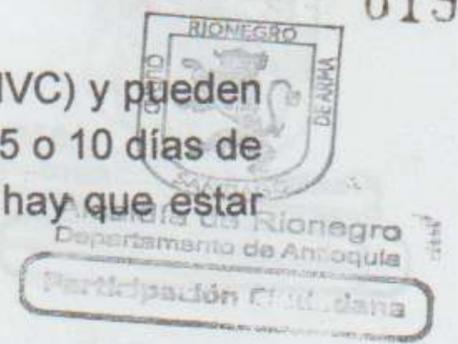
Alberto Yepes expresa que de acuerdo con la Ley 743, la 2166 y el decreto 1501, somos entidades sin ánimo de lucro de carácter social y solidario y ahí están reglamentadas en presentar informes debidamente a la Asamblea antes del 30 de marzo. Pregunta ¿Cuántos de ustedes tienen listo ese informe para presentarlo antes del 30 de marzo? Asocomunal lo viene haciendo y desde el 2018 califica excedentes. Estamos fallando porque no estamos bien organizados, y en los estatutos de cada Junta dice que deberán rendir informes. Aquí hay una responsabilidad muy grande para los representantes legales que heredan todo, porque la representación legal es irrenunciable e indelegable solo se renuncia.

Gladys Montoya se presenta, ella es presidente de la JAC del Barrio La Inmaculada, funcionaria pública hace 18 años, de profesión administradora pública y especialista en Gestión Empresarial. Asume este reto, porque es comunal de corazón, le duele las situaciones que están pasando el ver personas que se retiran o aceptan el cargo, pero por figurar, esto es de trabajo. Lo primero que va a hacer es un diagnóstico de lo que hay con los comités de trabajo. Porque como pasa en nuestras juntas los comités no trabajan. Va a solicitarle al vicepresidente un empalme pero que lo haga ante la directiva, acompañará los 3 meses mientras se hacen las elecciones. Verificará quiénes son los coordinadores, cuáles fueron los llamados que se les hizo desde la vicepresidencia, cuáles han sido las notificaciones. Y entender que hay unos recursos que tienen una destinación específica, y no se gasta en lo que quieren, entender cuáles han sido los requerimientos que le han hecho a la directiva que ha negado. Si hiciéramos una auditoria a las JAC todas nos pelamos. Se hará un informe de lo que hay en la vicepresidencia y será presentado en Asamblea. Propone una Asamblea extraordinaria y felicita por el informe contable y financiero al igual que el de gestión, invita a evitar los comentarios malintencionados.

Luis Carlos Ospina explica que con respecto a la quiebra del Agro punto, Asocomunal recibió una demanda del señor Hernán Restrepo quien también es delegado por no pago de la seguridad social que era de su competencia como administrador y tocó conciliar con él por 8 millones y medio.

Juan Camilo Pulgarín Subsecretario de participación ciudadana saluda e inicia su intervención proponiendo revisar que está pasando al interior de nuestras juntas para identificar los problemas. Con los PRIZER y cualquier proyecto, recomienda que es necesario que asienten todo lo que gastan en el libro y conserven los soportes, el llamado es a ser responsables. Sobre el proyecto de las cámaras explica que están pendientes y dependen del presupuesto participativo.

Se va a continuar con las visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) y pueden apoyarse si tienen duda en Asocomunal. Las visitas se avisan con 15 o 10 días de anterioridad para que después no digan que no tienen todo al día, hay que estar preparados.



8. Informe de la Fiscal

La señora fiscal Nelly Henao hace dictamen sobre el Plan de Acción 2022-2026 explicando sobre los programas similares o improcedentes con la organización con el fin de eliminarlos del Plan de Acción y demuestra que las secretarías ejecutivas no han sido funcionales en dicho plan y recomienda el nombramiento de los nuevos coordinadores ya que se deben cambiar cada año.

Se anexa el informe.

9. Propositiones y varios.

Luis Carlos Ospina comenta que informará en próximos días donde va a ser el evento de los 50 años. Y propone a los asistentes que opinen respecto de refrigerio que se comparte en la Asamblea, para que lo hagamos como antes con celebraciones y probables rifas, ya que se cuenta con los recursos y la reserva para ello.

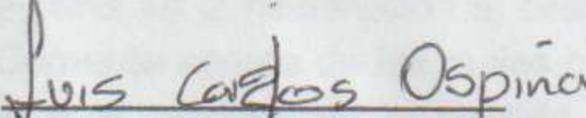
Gladys Montoya propone que el ajuste del recurso para las juntas que sugirió Martha Quintero se haga con las juntas que si asisten.

10. Himno a la ciudad Santiago de Arma

Para dar término a la asamblea, se escuchan las notas del himno a la ciudad de Rionegro

11. Cierre de sesión.

Se da clausura a la asamblea con un mensaje de agradecimiento por parte del presidente


LUIS CARLOS OSPINA GOMEZ
Presidente Asocomunal


MONICA PATRICIA GOMEZ
Secretaria Asocomunal